

Honradas administraciones seguidoras a la  
vida sencilla del ciudadano y cuyo cumplimiento en  
los compromisos de la Nación han sido las bases cons-  
titutivas creadas por el

General Porfirio Díaz

pues desde a la República su autoridad permaneció ade-  
quando su grandeza en el exterior. Haciendo la atención  
de todos los hombres de acción sobre los poderosos recursos  
de su inigualable suelo.

León J. Faurel

Director del Sindicato Chaigneau  
y Representante de Fábricas Europeas  
con la convicción de que la República Mexicana por la  
moralidad de su Gobierno, por sus progresistas leyes y  
por la seguridad de sus comunicaciones ofrece hoy las me-  
jores garantías al Trabajo honrado ha elegido a la Ciu-  
dad de Méjico para radicar en ella sus Fábricas Con-  
tinentales como Directora de los negocios que tiene y drama-  
ticadas con todas las Repúblicas Latino-Americanas  
sólo, pues, para el

Gran Estadista Mexicano,

solo luego sinceras simpatías y cordiales felicitaciones,  
descubriendo su formidabilidad en el Poder para que acabe  
de consolidar su obra imperialista.

Méjico, 5 de Agosto de 1904

León J. Faurel

El Pueblo Mexicano,

lleno de juventud, con una vitalidad robusta y constante  
de natal gasta, sus fecundantes energías en desarrollo  
guerrero civil, resultaba de una mano firme, de un corcel  
sereno y de una rectitud a todo prueba, que alzó tan  
sus banderas no vaciladoras, confundiendo los partidos po-  
líticos, armonizó las ceremonias religiosas y abrió sin res-  
tricción alguna las arterias de la Patria, a la acción co-  
lectiva del Trabajo. Al

General Porfirio Díaz

cuyo la gloria se llena misión san felicitó como grandiosa,  
y la Historia, al colarlo en el número de sus escudos,  
le ha abierto las puertas del Templo de la Inmortalidad

Domingo Gómez

propietario de la Estobalía "X",  
que como simple obrero llegó a la República el año de 1881,  
y que a fuerza de trabajo, constancia y economía, ha conqui-  
stado una posición independiente, montando los talleres  
en que hoy ejerce su vocación, con lo sucesivas del indus-  
trial honrado, tributa su cuiso y trabajo al

Venerable Canilló,

que el año 1904 desempeñó la Primera Magistratura de  
la República, sometiendo las grandes esperanzas de sus  
conquistadores y la mezquina ambición de los extranjeros.

Méjico, 5 de Agosto de 1904

Domingo Gómez  
= Español.

El General Porfirio Díaz

autor de la grandeza evolución que ha conquistado a la  
República un lugar prominente entre las naciones más  
progresistas del globo ha tenido, entre sus muchas cuali-  
dades, la singular atracción de estos colaboradores que  
como el mencionado

José Yves Limantour,  
Secretario de Hacienda y Crédito Público  
han consagrado suctor talento y laboriosa existencia  
a la consolidación del bienestar y crédito de la Patria,  
salvadora de la bancarrota con que había luchado  
desde su independencia. Hoy las arcas de la Nación  
guardan fondos de reserva flor más de

Treinta y cinco millones de pesos mexicanos,  
después de tener culturas con religioso esmero, las  
listas civil y militar, los enormes gastos de las mejoras  
materiales y el ejercicio de la Deuda Pública, que  
ascienden anualmente a

Sesenta y seis millones de pesos mexicanos,  
suma triple de la importación hace veinticinco años,  
las atenciones administrativas de la Nación.

Salvador Echegaray,  
Ingeniero

dedicado al ejercicio de una profesión intimamente ligada  
con el desarrollo material de Méjico, que ha hecho  
muy de cerca y apreciado en consecuencia, toda la exten-  
sión de la magna obra llevada a cabo por el

Reconstructor de Méjico,  
con el convencimiento de cuanto se deba y debe a la Nación,  
hizo estos pueblos que continúan en la Primera Magis-  
tratura de la República, en el periodo constitucional de  
1904 a 1910, siempre recordando el cariño y la gra-  
titud de sus conciudadanos.

Méjico 16 Septiembre de 1904

S. Echegaray  
= Mexicano.

### *El Estado de GUERRERO*

que ha visto surgir de su secano suelo ese ejército grande  
dicho de inacabados héroes que, como

#### *Nicolas Bravo, Liceo, Guerrero.*

Homenajeado Gallegos y Juan Alvarez,  
han hecho con sus batallas dichas una influencia de-  
cisiva en el nacimiento, desarrollo y consecución de valo-  
ciones inmortales que simbolizan en la Historia de la  
Humanidad las dos etapas más gloriosas de la vida  
del Pueblo Mexicano, sintetizadas por el Pacto fir-  
mado en la Ciudad de Tlalpan por el Maestro de  
Cuitláhuac y Agustín de Iturbide, creador de la definitiva

#### *Independencia de México*

y del estremo de la dominación española en la patria de

#### *Cuitláhuac y Cuauhtémoc,*

y por la Revolución Patria de Aquella que, quel nuevo  
Sinaloa dio a los enemigos de las Llamas, Truenos y relámpagos  
que precedieron la excesiva convulsión americana a la

#### *Magna Constitución de 1857*

y bellísimas Leyes de Reforma,  
autora del derrocamiento de los Papas y el Estado y como es  
conquistante de la franca emisión del Pensamiento y  
decha libertad de la Conciencia; y que ha visto también  
a su población de más de

#### *Quinientas mil almas.*

analfabeto en su mayor parte, permaneció repletas y esti-  
ciñadas en medio de una ignorancia y malicia abrumado-  
ras, no obstante que su inmensa extensión territorial ofre-  
ce dia por dia, montañas gigantescas con artíos inagota-  
bles de plata y oro a la explotación de la Minería, tie-  
rras virgenes de supremas calidad fecundadas por el  
seco custodio de los trópicos, vida robusta de la  
Agricultura y al Comercio nacional y exterior,  
un grandioso litoral en el Río de Las Balsas, dimon-  
tado constantemente por los caudalosos Atoyac, Tuxteco  
de Yurécuaro, Amacuzac y otros muchos, de los más brani-  
ble y económico para el tráfico interior y de lo más apropio-  
so para la exportación por el mar Pacifico, a los gran-  
des mercados Norte y Sud Americanos y para la  
importación de la China y el Japón, al desbordar esta  
vida próspera, sentía la necesidad imperiosa de constituir  
una sociedad culta y emplear a definir aunque de una ma-  
nera embrionaria, las conquistas del Progreso y la Civilización,  
que tantas promesas y garantías ofrecen a la consolidación  
y desarrollo del Pueblo que instruye y moraliza es dueño

#### *Al General Porfirio Díaz*

y a su Administración sedentaria,  
de que hayan muerto frases siempre las revoluciones que  
lo hacían tan odioso como temible, haciendo desfondar  
el bandido que en los caminos, haciendas y ciudades te-  
nía entre interminables mareas la vida, las familias y

las fortunas de los ciudadanos honrados, ocasionando  
con su predominio el impotencia y terror de las auto-  
ridades, que la Encarnada Obligatoria convierte a  
ofrecer su benefactora influencia en la regeneración y  
adelanto de las masas populares imitándolas pro-  
testamente en las muchas escuelas establecidas ya, de  
que la acción del Gobierno funciona armónicamente po-  
niendo en íntimo contacto a la Capital con todos los  
Municipios y las remotas aldeas, y funcionando sus ca-  
urus a elementos en una fusión de adelante indi-  
vidual y colectivo y de que, tanto mexicanos como ex-  
tranjeros, hayan perdido aprecio las inmensas memo-  
rias de su dielo vigoroso y virgen, que tan grandiosa-  
mente ofrecen a las manifestaciones de la actividad  
humana, convergentes a la formación de un poderoso  
centro social de cultura y de progreso. Allí fués,  
los hijos de

#### *El Estado de Guerrero,*

con la gratitud que nace del convenimiento, con los  
anhelos que se devoran de una prosperidad futura  
sólidamente asegurada y con esternazamientos de un  
patriotismo sincero, deseán que el

#### *Gran Estadista Mexicano*

que como gobernante consiguiente ha dado reposo ce-  
dido y honestabilidad a la Nación, asegurando inqui-  
sitoriamente el horizonte grandioso de la Patria, obli-  
viando deshonrando la Primera Magistratura de la  
República, para cuya alta función ha sido elegido por  
el voto unánime de sus conciudadanos y que el patriu-  
to hijo del Sur y honrado Ciudadano

#### *Manuel Guillen,*

al ser muy en brevísimo plazo gobernador Constitu-  
cional, consiguió las consideranzas a su larga experien-  
cia a la barra de sus hermanos, secundando  
firamente los nobles propósitos del Caudillo de la  
Revolución Nacional en beneficio del bien  
nombre y grandezas de la Patria.

2 de Septiembre de 1904

— Vicente Posadas —

— General Argüelles —

— Ambrosio González —

— Domínguez —

Chilpancingo, 1. Noviembre 1906.

Senor Dr. Ricardo Colín

Méjico —

Estimado Señor mestizo:

Por la presente carta confe-  
mos a U. Leader tan bastante como necesario hacer pa-  
ra que en nuestro nombre y representación, de Señor U.  
sumas el Memorial Histórico Descriptivo que refiere al  
Estado de Guerrero figura en la Obra monumental que  
con el nombre de Madero, dedica Macion al Señor

**General Porfirio Díaz**, por iniciativa

del Señor Juan C. Barajas.

Anticipando a Usted las gracias por este encargo, queda  
mas a sus órdenes como sus más afines allegatos S. Vd.

Lic. Matías Chávez. — Diputado. —  
Señor Gobernador. — General Mayor.

Agustín Rodríguez. — Diputado. —  
Francisco J. Meléndez. — Diputado.

Lic. Juan Salas. — Diputado. —  
Fidel Villalobos. — Diputado.

Cirilo Guzmán Almeida. — Director General. —  
Luis J. Domínguez. — Contador de la Tesorería.

Dr. Lázaro Sánchez Uru. — Presidente Municipal. —  
Moral Romero. — General de la Guardia Patria.

Fernando Castañón. — Diputado. —  
Amado Guillén. — Diputado.

José Guerra Olavarri. — Diputado. —  
Luis Núñez Mora. — Magistrado.

Felipe J. Alvarado. — Diputado. —  
Francisco Oteiza. — Diputado.

Manuel Henríquez. — Diputado. —  
Dolores Nair. — Diputado.

Rómulo Machado. — Oficial Mayor del Congreso. —  
Luis Rafael Oteiza. — Jefe de Letras.

Lic. Miguel Noroña. — Jefe del Tribunal de Justicia. —  
Lic. José Calvo. — Jefe del Tribunal de Justicia.

Lic. José R. Pérez. — Magistrado del Tribunal de Justicia. —  
Lic. José Pérez Núñez. — Magistrado del Tribunal de Justicia.

Capt. Lázaro Martínez. — Nestor R. Corrales. —  
Jefe del Cuerpo del Estado. — Jefe de Institución Pública.

Sabino Aceves y Torre. — Jefe de Hacienda. —  
Luis G. Minero. — Jefe de Fomento.

Lobato A. Torre. — Jefe de Gobernación. —  
Ramón E. Martínez. — Jefe de Archivo.

En virtud de la autorización que antecede, firmo  
el presente Acta en la Ciudad de México a los veinte  
Días del mes de Noviembre de mil novecientos seis.

Ricardo C. —  
Mexicano.

Deprivada, reconociendo consolidada la  
Paz Pública y reconstituido el Crédito interior y  
exterior de la Nación, puso ya el

**General Porfirio Díaz**

consagrar sus facultades excepcionales de Estadista,  
a dotar a la Capital de la República de edificios palati-  
nos y sumptuosos edificios, dedicados a los Oficios de los  
Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda y  
Cabo Público, Guerra y Marina, Comunicaciones,  
Fomento y Colonización y Gobernación; la Tesorería  
General de la Nación; a la Dirección de Correos y a  
multitud de Plantillas de Bureaucráticos que, como eternos pí-  
quitos de granito, perpetuarían la historia de su Gobierno.

**José Serrano,**  
Ingeniero,

que con motivo de su profesión, ha contribuido con su pequeño  
grano de arena a la ejecución de algunas de esas obras de utilidad  
pública para la Ciudad de México, sin obra ambiciosa que  
la que nace de la laboriosidad individual, deseo que el gran

**Repubblico Mexicano,**

no abandone la dirección de los destinos de la Patria. Hizo  
la deje sólidamente constituida su obra de reconstrucción,  
que honra a las generaciones venideras.  
Méjico, 18 de Septiembre de 1904.

*José Serrano*  
Mexicano.

**Si Los hechos grandes son imperecedores en la  
historia de los pueblos, los hombres que los realizan, morirán  
el homenaje unánime de su grandeza y admiración.**

**El General Porfirio Díaz**

admirado en la guerra y gobernante moderado en la paz, ha-  
ciendo que ésta sea duradera y efectiva, ha convertido las  
bases en que descansa el esplendor moral, intelectual  
y material en que es admirada por el mundo entero. La República Mexicana.

**O Gorostizaga y Cía.**

Comisionistas, Importadores y Exportadores,  
y representantes en esta Capital de importantes Casas del  
país y extranjeras, se asocian con verdadero entusiasmo  
a la cariñosa felicitación que los elementos progresistas  
del país, dedican al

**Esclarecido Magistrado**

que ha salido conquistado triunfante y hermoso para un  
Jefe de Estado.

Méjico 19 de Septiembre de 1904.

Españoles. — *C. Gorostizaga y Cía.*

*La Gran Bretaña* como barómetro regidor de la riqueza y crédito destos pueblos del globo ha sido la primera en colonizar México a lo largo del continente latino-americano, alcanzado por las acciones gubernativas del

*General Porfirio Díaz*

quien armonizando los grandes intereses de su Patria con las aspiraciones honradas del capital y braves extranjeros, ofrece hoy al Comercio universal, un Empireo de riquezas inagotables, en las artes de un suelo virgen.

*Cant y Moffat, S. C.*

Hombres Sabátarios.

que han mantenido en esta Capital sus talleres con todos los adelantos modernos, cuyas labores en su ramo son apreciadas como las primas de la República, con el sentimiento de sus simpatías personales, desean que el

*Gran Republico Mexicano*

como pedestal para cimentar solidamente la grandeza futura de la Nación, siga sin tropezar alguno en el período de 1904 a 1910, realizando sus salideros celestes

Méjico, 20 de Septiembre de 1904.

*Cant y Moffat, S. C.*

Ingleros.

*La Europa* toda y los Pueblos Latino-Americanos, tienen su vista fija en la marcha de orden, de progreso y de cultura que sigue la Nación Mexicana debida a los esfuerzos excepcionales del

*General Porfirio Díaz*

que con talento, precisión y memoria que solo aparecen de siglo en siglo, ha sabido aprovechar todos los adelantos del progreso moderno en beneficio de su Patria.

*Ocho y Mezoz*

Importadores de Instrumentos Musicales, y los únicos que han fundado en la República una Fábrica de Órganos Móviles numéricos, con pianos extraños que son otros tanto muestrario para los obreros mexicanos, que se representan en esta Ciudad a la Negociación "Ocho y Mezoz", S. A., de Madrid, con sucursales en todas las Capitales Españolas, y que tienen radicada una importante fábrica para la fabrica de los pianos "Blithorne", "Practo" y "Kimball" de todos los instrumentos y obras musicales de más reputación, como un homenaje de sus particularas simpatías, desean que el

*Noble Caudillo Mexicano*

en su nuevo período presidencial de 1904 a 1910, siga sin tropezar alguno en su normal trayecto de reconstrucción.

Méjico, 20 de Septiembre de 1904.

*Ocho y Mezoz*

Alemanes.

*O' Kelly & Co*

Agentes en la Ciudad de Méjico  
de las Compañías de Navegación "New York  
& Cuba Mail S. S. Co.", "Ward Line", "Ley-  
land Line", "Harrison Line", "Munson  
Line" y "Atlantic & Mexican Gulf S. S. Co."  
Compañía Mexicana de Navegación, S. A., de-  
sean al Honorable

*General Porfirio Díaz*

en su período presidencial de 1904 a 1910, al  
acuerdo y las energías con que ha gobernado el  
so Patria de 1904 a 1904.

Méjico, 20 de Septiembre de 1904.

*O' Kelly & Co*

Al Americano

Americanos.

Los ferromos y zojibas que tanto abusaron al Pueblo Mexicano, desponen en gran peligro su Libertad y su Independencia al permanecer en íntimo contacto con el Pueblo Norte Americano, han ido danificándose a proporciones que ha visto que este Pueblo Cosmopolita solo busca su expansión por medio del Trabajo, aconsejando socios empresas en beneficio del Progreso Universal, al dar como capitales inmensas y las conquistas de la Civilización, en todo suelo donde pone su planta, quieran por un espíritu energico y estimulado.

*El General Porfirio Díaz*

el primero en principiar de este mundo indiscutible, al unirlos los intereses de ambos pueblos por medio de tratados que garantiza el Derecho Internacional, ha defendido con claridad y precisión sus prerrogativas y obligaciones reciprocas facilitando la radicación de Negociaciones que como

*The American Paper Co.  
of México, S. A.*

es único representante en esta República de la gran "Carpenter Paper Co." cuyos talleres producen lo mejor que se fabrica en el ramo de papelera, fundiendo ofertas preciosas sin competencia, como papeles Establecimiento en su género, sobre los efectos de Escritorio lo mismo que las Oficinas del Gobierno que a las del Comercio y pastelerías. Así pues, nuestras simpatías por el

*Estadista Mexicano*

Son tan justas como sinceras y desinteresadas Méjico,  
30 Septiembre 1904. American Paper Co., of México, S. A.

Por *John C. Carpenter*

Presidente Americano.